

Rosario, 27 de noviembre de 2017

**Comunicación Nro. 739 – Extensión de la vigencia de la bonificación de derechos de registro y clearing de los Contratos de Futuros y Opciones sobre Ganado en Dólares.**

Estimados Agentes:

Ponemos en su conocimiento que la bonificación sobre los derechos de registro y derechos de clearing de la operatoria de los Contratos de “Futuros y Opciones sobre Novillo en Pie en Dólares” y de “Futuros y Opciones sobre Índice Ternero ROSGAN en Dólares”, inicialmente vigente por el plazo de tres meses, se extenderá hasta el día 28/02/2018 inclusive.

Para más información escribir a [atencionalcliente@rofex.com.ar](mailto:atencionalcliente@rofex.com.ar).

C.P. Nicolas V. Baroffi  
Gerente General  
**Argentina Clearing S.A.**

L.E. Ismael D. Caram  
Subgerente General  
**ROFEX S.A.**